

## Instructivo Formalización de la matrícula 2023-1



### Del 26 de noviembre al 13 de enero de 2023

Al formalizar tu matrícula académica estarás listo para asumir tus derechos y deberes en la Escuela (consulta el Art. 16 del Reglamento Estudiantil). Es importante que los leas para que comprendas la importancia de la culminación del proceso.

Los documentos relacionados a continuación, deben cargarse a través del Sistema Enlace Académico. Te invitamos a leer el instructivo.

**1.** Fotocopia del diploma de bachiller y el acta de grado debidamente registrados con las firmas y números de acta y folio.

**2.** Carta de acudiente firmada por él y el aspirante.

**3.** Documento de identidad del acudiente.

**4.** Documento del aspirante.

En el acta también debes dejar constancia del nombre de la persona que actúa como tu acudiente, para otorgarle así el derecho de conocer tu desarrollo como estudiante, si la institución lo considera necesario (Art. 18, Reglamento Estudiantil).

Si presentas algún inconveniente al momento de subir los documentos al sistema, puedes enviarlos al correo [documentos@escuelaing.edu.co](mailto:documentos@escuelaing.edu.co).

### Horario

La jornada académica en la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito es diurna, por esta razón los horarios de clases de las asignaturas se programarán de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y los sábados de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

### Registro de asignaturas

Las asignaturas que cursarás durante tu primer semestre dependerán del nivel de clasificación que hayas obtenido en las áreas de interés del examen Saber 11 o en el examen de conocimientos. Teniendo en cuenta estos resultados, la oficina de Registro y Control Académico realizará tu horario de clases.

### Anulación y cancelación de la matrícula

La **anulación de la matrícula** corresponde al proceso que se realiza antes de firmar la matrícula, por lo menos, **diez días hábiles anteriores al inicio del periodo**.

La carta debe estar firmada por ti y tu acudiente para obtener el derecho de la **devolución del 90 %** sobre el valor pagado en la matrícula.

La **cancelación de la matrícula** corresponde al proceso que se adelanta cuando ya has firmado la matrícula. Lo debes radicar con **anterioridad al registro de asignaturas** para el semestre en el cual la matrícula

es válida. La carta debe firmarse por ti y tu acudiente. En este caso, tendrás derecho a la devolución del 80 % del valor de la matrícula.

Ten presente que si estas solicitudes no se radican en los tiempos mencionados, no tendrás lugar al reembolso. Estas cartas las debes dirigir a la ingeniera Claudia Jeanne Ríos Reyes, Secretaria General y, adicionalmente, radicar como una solicitud de servicios por Enlace Académico.

### Inducción

Debes asistir a la jornada de inducción que se realizará del **17, 18 y 19 de enero de 2023**.

Las clases iniciarán el  
**23 de enero de 2023**